

expreso

VIERNES 26 DE ENERO DE 1990

Precio del ejemplar
S/. 80,00 en todo el país

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y RE-
FORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INCOPEL C.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INCOPEL S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de agosto de 1989, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycañ Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Mathews, mediante Resolución No. 89-2-1-1-013020 el 29 de DIC. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 99 R.I. el 16 de enero de 1990.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura publica antes mencionada el señor Raúl Teodomiro Espinoza Casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 375.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 1'125.000,00 en el plazo de dos años en numerario.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Tres del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUORES dividido en dos mil acciones de un mil suores cada una íntegramente suscrita y pagadas.

Guayaquil, 22 de enero de 1990
AB. MIGUEL MARTINEZ LAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

51000000